

MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2024

OPINIÓN

"Uno de los días más esperados por los lojanos para demostrar su fe y devoción, es el 20 de agosto"

Adolfo Coronel I.



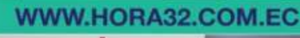
Página 5

"Elecciones primarias dominadas por la 'dedocracia', en la que una sola voluntad incorpora o desecha nombres"

Giovanni Carrión C.



Página 5



HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC



LA VIRGEN DEL CISNE LLEGA HOY A LOJA



El último tramo de la romería de la Virgen del Cisne se cumple hoy, martes 20 de agosto de 2024. De Catamayo saldrá cerca de las 07:00 y a Loja llegaría aproximadamente a las 16:00.

Página 3



21 organizaciones aspiran presentar candidatos a la Asamblea

Página 10

Ultiman detalles para la Feria de Loja

Página 8



Productores conocen de cerca el 'Premio Verde'

Página 12



Hoy llega la imagen de la Virgen del Cisne a Loja

CLAVE

› En este tramo caminarán alrededor de 36 kilómetros.

Después de la eucaristía de 05:00 saldrá la Imagen que se espera llegue al parque Central de Loja a las 18:00.

Con un hermoso vestido blanco adornado con bordados celestes, portando la frase 'Madre de los migrantes' en homenaje a quienes, aunque estén lejos del país, mantienen su fe en la Buena Madre, la imagen de la Virgen del Cisne completará el último tramo de su peregrinación desde Catamayo hasta la ciudad de Loja. Allí, descansará hasta el primero de noviembre de 2024.

Una vez en Loja, la Imagen será vestida como reina con un atuendo verde con detalles azules. Se ha preparado un apoteósico recibimiento que comenzará en el sector de Belén y culminará en La Catedral, donde se celebrará una eucaristía campal de bienvenida. Durante la ceremonia, la Policía Nacional entregará nuevamente la Imagen a la Diócesis de Loja.

En La Catedral, según informa el párroco de El Sagrario, William Arteaga, se han realizado arreglos especiales gracias a la donación de más de 6 mil rosas por parte de devotos, que llegaron desde distintos puntos del país, Estados Unidos y otros lugares. "Eso nos compromete a embellecer de muchas maneras el exterior e interior del templo", comenta el religioso.

Se han colocado rosetones en cada una de las puertas de ingreso al templo y también en la piedra. "La presencia de la Virgen del Cisne en Loja es la presencia de la esperanza", puntualiza el sacerdote.

Detalles a tener en cuenta

El cierre de las vías Loja-Catamayo, tanto la antigua como la nueva, se realizará a partir de las 00:00 de hoy. La misa de despedida en el Templo María Auxiliadora de la ciudad y cantón Catamayo comenzará a las 05:00, seguida de la romería.

De acuerdo con el cronograma, que está sujeto a cambios, la eucaristía en el sector de la Urna de Villonaco se celebrará a las 11:00, y la llegada a la ciudad de Loja está prevista para las 16:00, donde se llevará a cabo una misa en la Brigada de Infantería No. 7, Loja, más conocida como la Zona Militar. Posteriormente, la imagen pasará por la Puerta de la Ciudad y finalmente llegará a la Catedral, aproximadamente, a las 18:00.



» La Imagen de la Reina del Cisne está peregrinando desde la parroquia El Cisne.

Un programa especial para recibir a la 'Churonita'

PARA SABER

› Está previsto que la imagen de la Virgen del Cisne llegue a la ciudad de Loja a las 16:00.

Este martes, 20 de agosto de 2024, la imagen de la Virgen del Cisne llegará a la ciudad de Loja, completando el último tramo de la tradicional peregrinación que comenzó el sábado 17, desde la parroquia El Cisne. Como parte de esta tradición, la Dirección de Cultura del Municipio de Loja tiene programado eventos en la Puerta de la Ciudad y en los exteriores de la iglesia Catedral para dar la bienvenida a la 'Churonita'.

Gonzalo Moreno, jefe de esta dependencia, informó que, a partir de las 15:00, en la Puerta de la Ciudad, el grupo folclórico Yupaychay, el ballet folclórico Suyay, el ballet folclórico internacional Encantos del Sur y otras agrupaciones presentarán sus danzas para el disfrute de los asistentes. Además, la Rondalla Municipal ofrecerá una serenata.

Más tarde, en La Catedral, donde se celebrará la eucaristía de bienvenida, se llevará a cabo otra serenata con la participación del Coro Polifónico y la Orquesta Sinfónica del Municipio de Loja. Gonzalo Moreno destacó que esta bienvenida es una tradición que se repite cada año e hizo un llamado a locales y turistas para que participen con respeto y devoción.

Asimismo, anunció que en las próximas semanas se llevarán a cabo diversas activaciones culturales en diferentes espacios de la ciudad. La llegada de la Virgen no solo refuerza la fe de los lojanos, sino que también dinamiza el turismo en la región, por lo que se hace un llamado a mantener el orden y la serenidad durante estos días de gran afluencia de personas.



» En la iglesia Catedral se realizará la misa de bienvenida. Foto: Javier Aguilar

Tradición que se fortalece


Adolfo Coronel Illescas
WWW.HORA32.COM.EC

Uno de los días más esperados por los lojanos para demostrar su fe y devoción, es el 20 de agosto de cada año. Día en que la venerada imagen de la Virgen del Cisne llega a la ciudad de Loja, luego de un largo peregrinaje a pie de 72 kilómetros que nos separa de su habitual residencia la Basílica de El Cisne.

Esta romería instituida por el Libertador Simón Bolívar mediante decreto en 1829, constituye una tradición que se fortalece, próxima a cumplir 200 años, unida a la historia misma de Loja, si partimos de su advocación que data de 1596, año en que los comuneros de El Cisne encargaron la obra escultórica a Diego de Robles en Quito, para luego trasladarla a su propia aldea donde hoy se levanta una Basílica digna de esta advocación secular que tiene el mérito de apegarse a la fundación de Loja en 1548 y en forma tan profunda como que constituye uno de los capítulos fundamentales de su historia.

Millares de romeriantes nacionales y extranjeros, particularmente lojanos con sus excepcionales aptitudes propias de un pueblo culto y creyente, salen a encontrarla y engrosar así un animado espectáculo en los 38 Km del tramo Catamayo – Loja. Hombres y mujeres de toda edad, junto a la algazara de la juventud, advierten el deseo, el ansia de abrazar a la Virgen que camina en hombros de quienes con júbilo, fe y devoción participan de este tradicional evento religioso, único en el Ecuador y acaso en América.

Una visita esperada en tiempo de crisis de un país maltratado por la inseguridad, la violencia, narcopolítica, la corrupción enquistada en los poderes del Estado, herencia dejada por los "cleptócratacas" que se llevaron el país. Una visita deseada para levantar el espíritu, la fe, sabiduría y fortaleza, a fin de lograr salir de los males que aquejan a la Patria.

Que la presencia de la "Santa Reliquia" sirva de estímulo para suscitar la esperanza de construir juntos la Loja que queremos

Atentos con los incendios forestales


Benjamín Ludeña Guamán
benjamin.ludena@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC

Datos de la autoridad ambiental nacional y de la Secretaría de Gestión de Riesgos, muestran que en Ecuador los incendios forestales se han convertido en una de las principales amenazas para la naturaleza, al causar una alarmante pérdida de cobertura vegetal y consecuentemente de nuestra biodiversidad; en los últimos 9 años, en el país se han quemado más de 195 mil hectáreas, lo que equivale a perder toda la cobertura vegetal del Parque Nacional Podocarpus y algo de su área de amortiguamiento.

La zona andina ecuatoriana es la más afectada, la provincia de Loja cada año sufre episodios en donde se pierden grandes cantidades de vegetación, sólo en 2020 se vieron afectadas más de 6 mil hectáreas entre bosques nativos, plantaciones de eucalipto, remanentes de pino y grandes cantidades de pajonales.

El 99% de incendios forestales son causados por el ser humano, ya sea por quemas agropecuarias que se salen de control o por la basura que personas inconscientes dejan en diferentes sectores; esta situación ligada con las condiciones climáticas de los meses de agosto y septiembre, ahondan el problema.

En consecuencia, los incendios forestales constituyen un problema que debe ser abordado de manera integral, en donde los tomadores de decisiones tienen la tarea de considerar no sólo el lado ambiental, sino también abordar el enfoque agrícola, ganadero y turístico. No obstante, es responsabilidad de todos contribuir para evitar que se generen estos eventos que sin duda impactan nuestro entorno.

» Huilicatura

Nuevas figuras





¿Democracia interna?

Giovanni Carrión Cevallos
@giovannicarrion
WWW.HORA32.COM.EC

Conforme al calendario de elecciones 2025 preparado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), el pasado 17 de agosto concluyó el plazo para que las organizaciones políticas realicen sus democracias internas o también conocidas como elecciones primarias, procesos en los que se define inicialmente a los precandidatos que participarán en la fórmula del binomio presidencial como para la conformación de la Asamblea Nacional.

El CNE, en un comunicado oficial, destaca que '...brindó acompañamiento técnico y veeduría en este hito del calendario electoral, ratificando así la organización de procesos democráticos altamente técnicos y transparentes'. No obstante, y más allá del cumplimiento de este requisito legal, es evidente que las primarias no responden a una selección de candidatos en función de su militancia, formación política o ideológica, sino más bien, y en su mayoría, los postulantes provienen de fuera de la organización, lo cual se facilita mediante un sistema de representación, al cual se acude para elegir a los candidatos, delegando en la directiva, comisión o incluso en el dueño del partido o movimiento, la selección del candidato (s) y su ratificación por parte de la militancia. Es decir, bajo ese esquema se limita la posibilidad que sean directamente las bases del partido o movimiento quienes propongan los nombres de los candidatos, restringiendo con ello su participación a una instancia final, en la práctica, robotizada que consiste en levantar la mano y refrendar un hecho que fue decidido y trabajado sin conocimiento de los afiliados o adherentes.

Así, lo que tenemos es una especie de elecciones primarias dominadas por la dedo-cracia, en la que una sola voluntad incorpora o desecha nombres, desnaturalizando con ello el concepto de democracia participativa Y si a eso sumamos que en las elecciones pluripersonales no se vota por candidatos sino por números, colores o partidos, a través del voto en plancha, los ciudadanos se convierten en simples invitados de piedra a una fiesta a la que se acude con el disfraz de demócrata.

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 511

El Universitario BOLIVARIANO presentó tres obras científicas

Tres obras científicas presentó el Claustro de Docentes Investigadores del Área de las Ciencias Administrativas y del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano de Loja. Los libros corresponden a una serie de diez libros científicos.



» Las tres obras tienen el aval de la Dirección de Investigación e Innovación del Universitario Bolivariano.

En total suman siete obras científicas publicadas por el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja (Ecuador), incluidas las tres que presentó un grupo de ocho docentes investigadores.

En el Auditorio del Campus de esta entidad académica se efectuó la socialización de los libros: Fundamentos de la contabilidad bancaria, Síndrome metabólico: abordaje en pacientes ambulatorios, Lesiones dermatológicas: abordaje en el paciente geriátrico.

Expectativa

El rector-canciller del Universitario Bolivariano, Víctor Hugo Samaniego Luna, explicó que las compilaciones constituyen el resultado de los trabajos de vinculación social desde 2021, en el Área de las Ciencias de la Salud y Área de las Ciencias Administrativas.

Los libros corresponden a la autoría de investigadores, mediante el aporte de los profesionales en formación que otorgaron los datos e interpretación para la respectiva redacción de los responsables de cada trabajo de investigación.

Difusión

Durante el acto de presentación de las nuevas obras, cada uno de los autores detallaron el contenido, impacto y aplicación de cada uno de los libros que son difundidos de manera oportuna. Los libros están disponibles en los sistemas de bibliotecas virtuales y física del Campus del Instituto Bolivariano, página web institucional, redes internacionales de investigación, Cámara del Libro del Ecuador y repositorios académicos de universidades.

ENFOQUE

» **Los tres libros poseen el DOI, ISBN, siendo Manglar Editores la empresa responsable de la publicación y la difusión.**

EXTRACTO

» **La obra Síndrome metabólico es de la autoría de Daniela Tamay y Byron Garrochamba; Lesiones dermatológicas corresponde a Rosa Pogo, Ramiro Alarcón, Verónica Castillo; Fundamentos de la contabilidad bancaria pertenece a Víctor Hugo Samaniego Luna, Jorge Vallejo, Franklin Malla.**



» Los libros pertenecen a una serie de 10 obras científicas del Instituto Bolivariano.


HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Todo listo para inauguración de la Feria de Loja

El evento se cumplirá el jueves 29 de agosto. El valor de la entrada es de 25 dólares. El viernes se abren las puertas de la 195 Feria de Loja.

En nueve días se inaugurará la 195 edición de la Feria de Loja, un evento comercial que se llevará a cabo en el Complejo Ferial Simón Bolívar hasta el domingo 22 de septiembre, ofreciendo 24 días para disfrutar de una amplia variedad de ofertas en prendas de vestir, gastronomía, música, cultura, emprendimientos, y más.

La inauguración oficial tendrá lugar en el Teatro Benjamín Carrión el jueves 29 de agosto a las 19:30, con la presencia de autoridades nacionales y locales. Además de los discursos inaugurales, los asistentes podrán disfrutar de una presentación especial del cantón Calvas, de la provincia de Loja. Como atractivo principal, el escenario contará con un concierto íntimo de Alberto Plaza, prometiendo una noche llena de romanticismo. El costo de la entrada es de 25 dólares.

CLAVE

› Las entradas para todos los conciertos están disponibles. La entrada habitual cuesta dos dólares y uno para niños, personas con discapacidad y tercera edad.

Datos importantes

Desde el viernes 30, en esta edición de la Feria, se espera la participación de más de 600 comerciantes de todo el país y de Perú y Colombia. Sumando a los expositores, artesanos y emprendedores, el número de participantes sería de un aproximado de mil.

Este año, se presentará un espacio exclusivo denominado 'Nave de Emprendimiento ProLoja', que cuenta con más de 700 metros cuadrados dedicados a empresas y emprendimientos locales.

Diego Lara León, director ejecutivo de la Corporación Ferias de Loja, comentó que han realizado un recorrido para asegurarse de que todo esté listo. "Hemos verificado la Nave de Emprendimiento, que es uno de los nuevos espacios que ofrecemos, ya que cada año buscamos mejorar", afirmó.

Lara también destacó las mejoras en la iluminación, la habilitación de una nueva área para artesanías, la mejora del boulevard de ingreso, y la renovación del patio de comidas, que ahora cuenta con más mobiliario y otros avances.



» Desde el lunes 26 de agosto los expositores podrán acceder al Complejo Ferial.



Ramiro Villamagua Vergara
ra.villamagua@gmail.com

¿Sambate o humita?

Uno de los valores más característicos de cualquier lugar que se visite, está infinitamente vinculado con los olores y los sabores de cada localidad. Desde el punto de vista de la gestión cultural, se tiene relación con el patrimonio inmaterial que se vincula a los saberes de la naturaleza y el universo, uno de los cuales es el de la gastronomía. Desde esa perspectiva, he querido ofrecerle a la ciudadanía lojana algunos comentarios, no tanto en cuanto a la preparación o los elementos que conforman este emblemático producto culinario, sino desde el tratado de los nombres que usamos para referirnos a esta comida.

En el mundo andino, los platos o preparados que provienen del maíz son los más antiguos de la región, y particularmente han utilizado el choclo, que no es otra cosa que la innovación que aportó Sudamérica en su devenir agrícola, después del arribo de grupos que migraron desde México, de donde parte este sembrío desde un pasado remoto (aproximadamente siete mil años)

Ahora, bien: la palabra 'sambate', no es un sustantivo del castellano ya que incluso la Real Academia de la Lengua Española la clasifica como ecuatorianismo, sin especificar el origen etimológico de la palabra. Empero, el clásico aporte publicado por L. Cordero en 1892, en su parte Primera (Diccionario Quichua – Castellano) traduce la palabra 'samba' como un adjetivo que se refiere a aquello "blando; suave, delicado". También el adjetivo quichua 'samballa' se refiere a aquello "bastante suave, de consistencia blanda".

La RAE, muy criticada por sus altos niveles de imprecisión con los extranjerismos amerindios, aduce que se trata de una "comida criolla", usurpando lingüísticamente una tradición de varios países sudamericanos, habitados por culturas andinas, preexistentes a la gran invasión europea, cuyos alimentos y gastronomía obviamente se cocinaban y se comían con o sin españoles.

Una característica de aquella milenariedad está presente en su envoltura de hojas de maíz, que al igual que los tamales, refiere una forma de alimentarse sin usar más utensilios que la hoja de choclo o de achira. A todas luces se trata de una tradición andina.

Por otro lado, la palabra "humita" (cuya transcripción fonológica es humint'a) es una voz quechua que pudo haberse incorporado con el advenimiento del imperio Inca en el siglo XV y que quizá fue asumido por los colonos españoles.

Cabe decir que la palabra sambate no es un "lojanismo", sino un quichuismo presente en el dialecto español de la Provincia de Loja, en Ecuador. Tampoco diría que propiamente es un "ecuatorianismo" porque pertenece a una zona específica del país (sur fronterizo, pie montano occidental) y su uso es anterior a la constitución de la República denominada así por influencia de la Misión Geodésica solo a partir de 1830.


HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

En Loja, proceso electoral avanza con precandidatos y elecciones primarias

Con 21 precandidatos encabezando las listas, la aceptación formal de la precandidatura es un paso crucial.

En la provincia de Loja, 21 organizaciones políticas tuvieron la posibilidad de presentar sus precandidatos y realizar sus elecciones primarias. De estas, 17 eran de carácter nacional y 4 de carácter provincial.

En Loja, se recibieron 16 solicitudes de las cuales 4 organizaciones políticas de carácter provincial llevaron a cabo sus elecciones primarias localmente y 12 de las organizaciones políticas de carácter nacional tenían un directivo en la provincia.

Precandidaturas

CLAVE

- Se espera informes precisos para determinar el número exacto de organizaciones políticas que participarían, ya fuera de manera individual o en alianzas.

Con 21 precandidatos encabezando las listas, la aceptación formal de la precandidatura es un paso crucial. Este proceso puede realizarse de manera presencial o telemática. En elecciones presenciales, los resultados se comunican de inmediato y los candidatos deben firmar su aceptación en el acto. Para elecciones telemáticas, los candidatos disponen de 10 días para acudir a la delegación y aceptar su precandidatura.

El calendario electoral establece que del 13 de septiembre al 2 de octubre se abrirá el periodo de inscripción de candidaturas. Durante este tiempo, se revisará toda la documentación y se informará a las organizaciones políticas para posibles objeciones. Además, el periodo para la formación de alianzas políticas finalizará el 30 de septiembre.

En cuanto a los servidores públicos que decidan postularse, deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), que disponen que los candidatos gozarán de licencia sin remuneración durante el periodo de inscripción.



» Las elecciones primarias se llevaron a cabo tanto a nivel provincial como nacional.

Universitarios lojanos disfrutan del receso vacacional

Las clases en la Universidad Nacional de Loja (UNL) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) han llegado a su fin, marcando el inicio del periodo de vacaciones para los estudiantes de ambas instituciones.

UNL

En la UNL, las clases finalizaron oficialmente el pasado 2 de agosto de 2024. El personal docente y administrativo continuó con sus actividades hasta el viernes 17 de agosto, dando inicio a su receso vacacional el 19 de agosto, el cual se extenderá hasta el 1 de septiembre.

Para el próximo ciclo académico, las matrículas ordinarias estarán abiertas del 2 al 15 de septiembre, seguidas por las matrículas extraordinarias del 16 al 20 de septiembre, y las especiales del 21 al 25 de septiembre. Las clases para el nuevo período comenzarán el 23 de septiembre hasta el 7 de febrero de 2025.

Adicionalmente, el Instituto de Idiomas de la UNL ha programado su periodo de matrículas del 21 al 25 de septiembre de 2024, para el ciclo académico septiembre 2024 - febrero 2025. Más información está disponible en su sitio web oficial unl.edu.ec.

UTPL



» Para más información se puede visitar los sitios webs oficiales: unl.edu.ec. y utpl.edu.ec.

PARA SABER

- El ciclo académico de la UTPL para estudios en línea se desarrollará entre octubre 2024 y febrero 2025.
- En la UNL Las clases para el nuevo periodo comenzarán el 23 de septiembre.

Por otro lado, en la UTPL, las clases concluyeron el 26 de julio de 2024, habiendo iniciado el 8 de abril de 2024. Para el próximo ciclo académico, las matrículas para los estudios en línea ya están abiertas, ofreciendo 23 carreras y 2 tecnologías.

Las clases para la modalidad en línea comenzarán el 14 de octubre de 2024, y quienes paguen su matrícula hasta el 9 de septiembre podrán acceder a un descuento del 12%. No obstante, el periodo de matrículas estará disponible hasta el 2 de octubre.



Noche de luces para la Virgen del Cisne

Con un espectáculo de juegos pirotécnicos se rindió homenaje a la imagen de la Virgen del Cisne, la noche del domingo 18 de agosto, durante su paso por Catamayo. (Foto: Javier Aguilar)



» Mediante afiches y otras formas se invita a la comunidad a apoyar la causa solidaria.

Festival mini baloncesto: 'Unidos por Marco'

Amigos, familiares y comunidad en general están organizando esta actividad en solidaridad con el entrenador Marco Sisalima.

Debido al delicado estado de salud del profesor Marco Sisalima Delgado, sus amigos, familiares y comunidad han organizado el 'Festival de Mini Baloncesto: Juntos por Marco', que se llevará a cabo este sábado 24 y domingo 25 de agosto de 2024 en el Coliseo Ciudad de Loja.

En este evento deportivo se contará con la participación en la categoría senior de exseleccionados, tanto en masculino como en femenino. Los encuentros de minibásquet comenzarán a las 08:00, mientras que los de los exseleccionados de Loja están programados a partir de las 19:00. El costo de la entrada será de un dólar.

Edison Ochoa, uno de los organizadores y apoyo clave en la causa, comenta que el festival se ha organizado en las categorías U10, con 14 equipos, y U13, con 15 equipos mixtos, con la participación de clubes provenientes de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.

Entradas

"El objetivo principal es apoyar a nuestro amigo Marco, por lo que establecimos un valor simbólico para la inscripción y los equipos también contribuirán a cubrir los gastos de arbitraje", explica Ochoa. Además, menciona que las entradas están disponibles en las sedes de los clubes lojanos, pero también se podrán adquirir durante los dos días del festival en el Coliseo.

"Muchos exalumnos del profe Marco se han animado a participar y estarán presentes en la categoría senior, lo que promete ser un espectáculo muy especial", añade Ochoa, reiterando la invitación para que todos asistan y contribuyan a esta noble causa.

Apoyo adicional

Quienes deseen realizar una contribución directa pueden hacerlo a través del Banco de Loja, cuenta número 2900280963 a nombre de Marco Sisalima, cédula número 1102774922.

CLAVE

› El valor de las entradas es de un dólar. Los encuentros se disputarán en el Coliseo Ciudad de Loja.

Loja consiguió varias preseas en nacional de atletismo



» Los deportistas lojanos participaron en distintas modalidades de la disciplina.

El último fin de semana se llevó a cabo en Quito el Campeonato Nacional Sub-23 para damas y varones, bajo la organización de la Federación Ecuatoriana de Atletismo y la Concentración Deportiva de Pichincha.

El evento se desarrolló en la pista atlética 'Los Chasquis', ubicada en el sector La Vicentina, con la participación de representantes de diversas provincias del país, así como de clubes especializados en formación y alto rendimiento en atletismo.

Carlos España, entrenador de atletismo de Fedeloja, expresó su satisfacción por los resultados obtenidos por los deportistas lojanos en esta competición, cuyo objetivo principal fue medir el nivel técnico de los atletas y proyectar un pronóstico positivo para Loja en los próximos Juegos Nacionales Prejuveniles, que se llevarán a cabo del 3 al 6 de septiembre en Tungurahua.

Resultados

En relevo mixto, el equipo conformado por Bernardo Mendoza, Erick Pauta, Paula Tinoco y Cisne Ureña obtuvo la medalla de plata. En relevo 4x100 damas, Iciar Hidalgo, Cisne Ureña, Paula Tinoco y Cristina Díaz se llevaron la medalla de bronce.

En la prueba de 10 mil metros marcha, Jhon Chamba se alzó con la medalla de bronce; Cristina Díaz ganó la medalla de plata en los 400 metros vallas, mientras que Paula Tinoco obtuvo plata en los 800 metros planos.

El equipo de relevo 4x400 damas, compuesto por Iciar Hidalgo, Cisne Ureña, Paula Tinoco y Cristina Díaz, conquistó la medalla de oro.

Prefectura de Loja socializa componentes de Premio Verde

CLAVE

› Los tres componentes son: Forestación y Reforestación Agroforestal, Emprende Café, y Loja Sabor Café.

Mario Mancino dialogó con los involucrados en cadena productiva del café y les expuso los componentes del proyecto.

La Prefectura de Loja lideró la primera reunión de trabajo con la finalidad de consensuar una propuesta participativa para la inversión de los 325 mil dólares provenientes del Premio Verde, otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) por el proyecto “Loja sabor a café; Sistemas agroforestales, Bosques + Café”,

El prefecto de Loja, Mario Mancino, socializó la propuesta del proyecto que contempla tres componentes: Forestación y Reforestación Agroforestal, Emprende Café, y Loja Sabor Café.

“El premio es de los productores por lo que los recursos deben invertirse en todo el proceso para intervenir o fortalecer determinadas áreas de la cadena productiva”, resaltó la autoridad provincial.

La autoridad se refirió a la reforestación mixta con el fortalecimiento de los viveros interinstitucionales, entrega y plantación de plantas agroforestales, tecnología e innovación en producción y comercialización; además, la necesidad de fortalecimiento y masificación de las escuelas de café, entrega de marquesinas y maquinaria para poscosecha a nivel de asociaciones, capacitación en diversos temas e incremento de marcas posicionadas.

Recursos

La inversión se canalizaría en implementación de sistemas agroforestales y fortalecimiento de viveros; riego; producción y procesamiento con la adquisición de equipos, maquinarias e implementos de laboratorio y comercialización. Mancino acotó que es necesario establecer una marca provincia del café o fortalecer las marcas existentes para mejorar los procesos de comercialización. En cuanto a los componentes formativo, cultural, turístico, productivo y comercial, se aspira a que “Loja Sabor a Café” se convierta en un evento de magnitud.

A la cita concurrieron productores involucrados en la cadena productiva del café de toda la provincia; Julio Salinas, presidente de Apecael, felicitó la apertura de la Prefectura para considerar las propuestas de los caficultores, se refirió a la necesidad de optimizar el riego y el equipamiento.

Susana Hurtado, del Municipio de Olmedo, enfatizó en que era el momento de escuchar a los caficultores agradeció el apoyo desde la Prefectura respaldan do la propuesta de fortalecer la capacitación.

Todas las propuestas enunciadas fueron sistematizadas por técnicos de la Prefectura, que servirán de insumos para el trabajo en mesas técnicas que serán convocadas para los siguientes talleres, a fin de consolidar el proyecto que será entregado al BDE para la entrega de recursos.



» A esta socialización concurrieron productores involucrados en la cadena productiva del café de toda la provincia.



» Operaciones de extracción de carbón en la mina de Colombia. (Fotografía de archivo).

Colombia aprueba la prohibición de exportar carbón a Israel

La medida, que entra en vigor la próxima semana, se suma a las reiteradas demandas del Gobierno colombino por un alto al fuego en la Franja de Gaza.

El Gobierno de Colombia aprobó el decreto por el cual se prohíbe la exportación de carbón a Israel, como una medida más del país latinoamericano de oposición a la guerra en la Franja de Gaza.

"Con el carbón colombiano hacen bombas para matar los niños de Palestina", apuntó el domingo 18 de agosto de 2024, el presidente del país, Gustavo Petro, en su cuenta de X al hacerse eco del decreto publicado por medios.

De esta forma, "se prohíben las exportaciones al Estado de Israel de las Hullas térmicas (Carbón)", según el decreto firmado por varios ministros, incluido el canciller, Luis Gilberto Murillo, el pasado 14 de agosto y que entrará en vigor la próxima semana, a pesar de que la prohibición ya la anunció Petro en junio pasado.

Principal producto de exportación

Los combustibles y productos de industrias extractivas, donde se incluye el carbón, es la principal exportación de Colombia, y entre enero y junio le han supuesto al país 11.689 millones de dólares, con Estados Unidos como el principal destino.

El carbón es el principal producto de exportación de Colombia a Israel, pero solo representó el 5,05 % del total del carbón exportado por Colombia en 2023, según se lee en el decreto.

PARA SABER

› Colombia rompió relaciones diplomáticas con Israel el pasado 2 de mayo, por las hostilidades en curso de ese país en Gaza.

Colombia contra la guerra

Petro se ha mostrado como un ferviente defensor de la causa de Palestina y es muy crítico con Israel, que es un tradicional proveedor de armas, equipos militares, aparatos de medicina, maquinaria, sistemas de seguridad y productos químicos para Colombia, que a su vez le exporta principalmente carbón, café, flores y confites.

La prohibición de exportar carbón a Israel la decidió el mandatario en junio, pero el decreto no se había firmado aún y en su momento suscitó varias preocupaciones.

El Gobierno de Colombia ha pedido en numerosas ocasiones un alto al fuego, que se liberen los rehenes tomados por Hamás y que, entre ayuda humanitaria en Gaza, al tiempo que ha instado a Israel para que respete el Derecho Internacional Humanitario. (EFE)

En lo que va de 2024, Alemania expulsó a 10.800 migrantes irregulares

La ministra del Interior de Alemania, Nancy Faeser, anunció este lunes 19 de agosto de 2024, que el país expulsó a un total de 10.800 migrantes en situación irregular en los primeros seis meses de 2024, lo que muestran un descenso en los ingresos irregulares y un aumento de las expulsiones.

Según los datos, desde que llegó al poder el Gobierno del canciller Olaf Scholz aumentaron las expulsiones, ya que en 2021 hubo 15.000 y en 2023 fueron 21.200. Los 10.800 de 2024 corresponden al período enero-junio.

Faeser habló de una "tendencia positiva" y dijo estar "convencida de que con los inmigrantes criminales y quienes representan un peligro para la seguridad, la expulsión es algo que debe acelerarse". Para la ministra, esos números constituyen "un éxito" que se atribuye sobre todo a quienes hacen el trabajo de los controles en las fronteras.

Desde octubre del año pasado, Alemania implementa controles en las fronteras con Suiza, República Checa y Polonia, una medida que en la actualidad cuenta como fecha límite el próximo 15 de diciembre, pero que Faeser quisiera ver ampliada.

Medidas estratégicas

Según Faeser, los controles son una importante herramienta contra la inmigración irregular y la lucha contra el tráfico de personas, dos problemas ante los que la titular de Interior dijo que las medidas del Gobierno están mostrando su efectividad. Además, Berlín espera concretar pronto las expulsiones a Siria y Afganistán, para lo cual negocia con vecinos a esos estados para acelerar el proceso.

Las autoridades también destacaron un descenso en el número de ingresos irregulares. En lo que va de 2024 la cifra asciende a 53.000, mientras que en todo 2023 fueron 128.000. También el número de solicitudes de asilo ha remitido. Faeser reivindicó estos números como prueba de que la política de endurecimiento de las condiciones para recibir inmigrantes adoptada por el Ejecutivo está dando sus frutos. (DW)



» La ministra del Interior de Alemania, Nancy Faeser.

PARA SABER

› En 2023, Alemania expulsó a 21.200 migrantes en situación irregular.

'Comerciante sexual' condenado a 10 años, pero le reducen pena

El procesado, quien fue detenido en Zamora Chinchipe, cumplirá una condena de 3 años y 4 meses de prisión por el delito de pornografía infantil.

Se acogió a un atenuante trascendental y la pena de 10 años de cárcel, que el acusado puede apelar, por el aún presunto delito de pornografía infantil, que le impuso el Tribunal de Garantías Penales, de la Corte Provincial de Justicia de Loja, se redujo a 3 años y 4 meses de prisión.

La audiencia de juzgamiento al acusado, de 25 años, fue el viernes 16 de agosto de 2024, a las 08:30, en la Unidad Judicial Penal, en donde una de las fiscalías especializadas en Delincuencia Organizada, Transnacional e Internacional (Fedoti) exhibió las pruebas del presunto delito.

La prueba documental, testimonial y pericial que la Fedoti expuso a los jueces del Tribunal Penal es contundente y se probó que el acusado, quien fue detenido por la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, en un barrio de la provincia de Zamora Chinchipe, es culpable.

PARA SABER

- En poder del ahora sentenciado la Policía Nacional decomisó 1.700 vídeos con material de abuso sexual infantil; 6 USB; una tarjeta USB; una SIM CARD; un disco duro de almacenamiento externo; un CPU; un equipo básico de computación; una PC; y una laptop.

Atenuante trascendental

- La persona procesada que se acoja a un atenuante trascendental debe suministrar datos o informaciones precisas, verdaderas, comprobables y relevantes para la investigación; a ella se le impondrá un tercio de la pena que le corresponda, siempre que no existan agravantes no constitutivas o modificatorias de la infracción.

A 13 días de cumplirse el año

La madrugada del martes 29 de agosto de 2023, la Policía Nacional, junto a la Fiscalía Provincial de Loja, realizaron varias diligencias y dieron un certero golpe al presunto delito de comercialización de pornografía infantil y detuvieron al pervertido por ese delito de carácter sexual.

Víctor Ordóñez Ron, con rango de coronel, en agosto de 2023, comandante de la zona 7 de la Policía Nacional, emplazada en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, develó que en ese operativo se realizaron 3 allanamientos tras varias diligencias investigativas.

El modus operandi del acusado, ahora condenado, a decir del exComandante, presuntamente, era el de comercializar y ofertar vídeos y fotografías de carácter sexual de niños, niñas y adolescentes a través de una red social en donde se comparten contenidos.



» La madrugada del martes 29 de agosto de 2023, la Policía Nacional, junto a la Fiscalía Provincial de Loja, realizaron el operativo. (fotografía de archivo)

Evitan transporte ilegal de combustible a Perú



» La bodega clandestina está ubicada en el barrio 12 de Octubre.

La incursión de una patrulla de militares en una vivienda, ubicada en el barrio 12 de Octubre, del cantón Huaquillas, de la provincia de El Oro, evitó que el lunes 19 de agosto de 2024 se cometiera un delito.

Los soldados del Ejército ecuatoriano en esa operación de control descubrieron una bodega clandestina destinada al almacenamiento de combustible, presunta y alegadamente, ilegal.

Los militares encontraron varios tanques plásticos y metálicos; y fundas llenas de combustible, supuestamente gasolina, los cuales fueron decomisados y entregados a las autoridades competentes.

El combustible se encontraba listo para ser transportado y comercializado, supuestamente en el Perú, país sudamericano; en ese lugar los soldados no encontraron a ninguna persona.



» Varios frentes en donde el fuego amenazaba con expandirse fueron controlados.

Militares y bomberos aplacan un 'forestal'

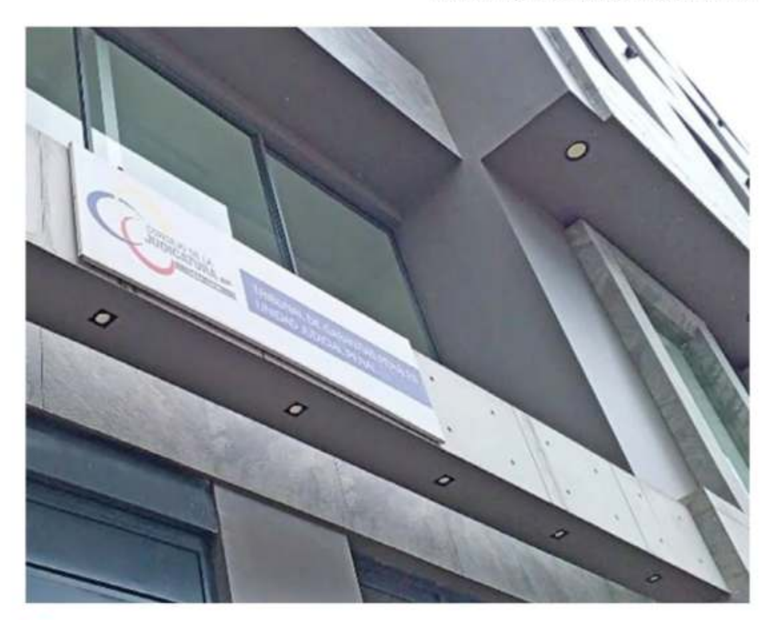
En el incendio forestal que el domingo 18 de agosto de 2024 ocurrió en el barrio Nangora, de la parroquia Malacatos, del cantón Loja, intervinieron los soldados de la Brigada de Infantería Motorizada Número 7 'Loja'.

Los militares junto a los 'casacas rojas' del Cuerpo de Bomberos de esa parroquia se enfrentaron a las llamas que amenazaban con quemar la naturaleza y lugares en donde habitan varias familias.

DÍGITO

- 12 hectáreas de vegetación nativa se quemaron.

La intervención de los soldados y de los bomberos evitó la propagación del fuego, que con agua, azadones y batefuegos se aplacaron las llamas que por el fuerte viento amenazaban con expandirse.


La audiencia de formulación de cargos fue el último sábado.

Triple presentación por un delito de microtráfico

En su poder la Policía Nacional encontró 71 gramos de base de cocaína que, presuntamente, él iba a microtraficar.

Tres veces a la semana Antonio M. V., de 35 años, se presentará a una de las fiscalías especializadas en Delincuencia Organizada, Transnacional e Internacional (Fedoti) que lo investiga por el presunto delito de tráfico ilícito de 71 gramos de base de cocaína, sustancia catalogada y sujeta a fiscalización.

La Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, el viernes 16 de agosto de 2024, a eso de las 16:50, detuvo a Antonio M. V., alias 'Toño', en un barrio ubicado al centro oeste de la localidad, a donde habría llegado para, presuntamente, microtraficar esa sustancia.

Al ver a los agentes huyó

Las operaciones básicas de inteligencia llevaron a la Policía Nacional a ese barrio y 'Toño' al percatarse de su presencia huyó e ingresó a una vivienda y botó al piso una funda que contenía 30 gramos de base de cocaína y los uniformados entraron y encontraron el resto de la droga.

La sustancia catalogada y sujeta a fiscalización fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH), utilizando el reactivo químico Scott o Tiocianato de Cobalto, y el resultado es positivo para base de cocaína, que la Policía Nacional evitó que se microtrafique.

DÍGITO

- 71 gramos de base de cocaína se decomisaron.
- 710 dosis se hubieran elaborado con esa cantidad.

Audiencia fue el sábado

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Antonio M. V. fue el sábado 17 de agosto de 2024, a las 11:30, en la Unidad Judicial Penal de la Corte Provincial de Justicia de Loja, en donde se dispuso la medida cautelar de presentación de 'Toño' a la Fiscalía Provincial.

Con esa cantidad de droga se hubieran elaborado alrededor de 710 dosis de base de cocaína que no se microtraficaron debido a la intervención de la Policía Nacional; si 'Toño' incumple con las presentaciones a esa Fedoti se revocaría esa medida cautelar por la prisión preventiva.

El archivo de concusión fue revocado e investigación sigue

El archivo del presunto delito de concusión en la Fiscalía Provincial de Loja, en el cual estarían implicados Lívar B. C., Luis V. Ch. y Jonathan E. C., exalcalde y exjefes de Talento Humano, en su orden, del Municipio de Pindal, fue revocado por la Fiscalía General del Estado y la investigación, vía sorteo, se delegó a Leonardo Amoroso Garzón, fiscal provincial de Azuay.

Dentro de la investigación previa que Amoroso Garzón realizó encontró varios elementos de convicción que le llevan a presumir la participación de ellos en calidad de autores y/o cómplices del presunto delito de concusión y por eso solicitó a Wilson Rodas Ochoa, presidente de la Corte Provincial de Justicia de Loja, se convoque a la audiencia de formulación de cargos.

La diligencia se realizó el jueves 15 de agosto de 2024 en la cual Amoroso Garzón solicitó las medidas cautelares de presentación periódica, prohibición de ausentarse de Ecuador y prohibición de enajenar los bienes a Lívar B. C., Luis V. Ch. y Jonathan E. C.; la audiencia preparatoria de juicio y formulación del dictamen será en las próximas semanas.



En julio de 2021 el Municipio de Pindal fue sometido a una auditoría de parte de la Contraloría General del Estado.

PARA SABER

- Los descuentos en los roles de pago que se habrían hecho al personal y estarían al margen del ordenamiento jurídico fue detectado por la Contraloría General del Estado.

La investigación inició en julio de 2021 en base a un oficio remitido por la Contraloría General del Estado, que adjunta un informe con indicios de responsabilidad penal, relacionado a los descuentos en los roles de pago, al personal, que estarían al margen del ordenamiento jurídico y habría sucedido del domingo 1 de diciembre de 2015 al martes 31 de agosto de 2019.

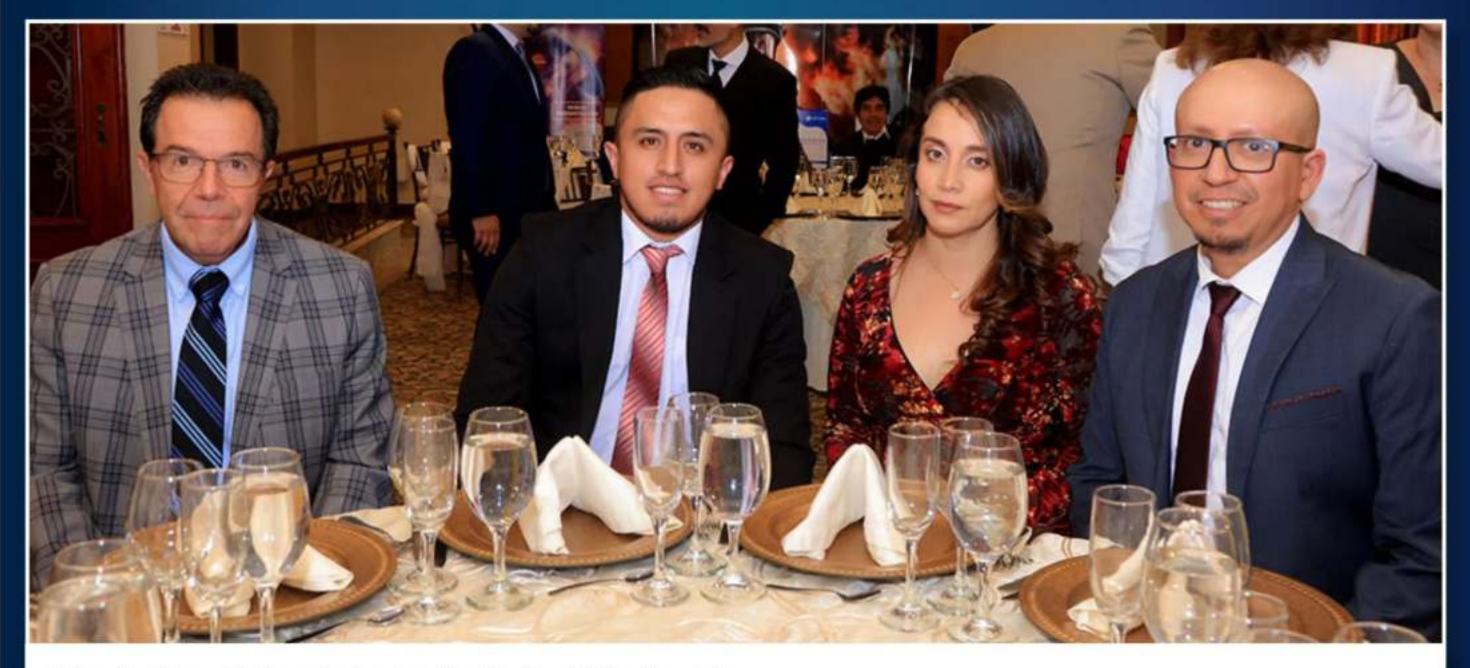


Operativos conjuntos a favor de la seguridad

La Policía Nacional y el Ejército ecuatoriano, emplazado en la provincia de Loja, del lunes 12 al domingo 18 de agosto de 2024 ejecutaron cinco operativos antidelincuenciales; 2 controles de armas, municiones y explosivos y realizaron 7 asambleas comunitarias; los controles se desplegaron en las estaciones de servicios.

Lanzamiento de la Sociedad de Neumología

En el Hotel Grand Victoria, se realizó la ceremonia de lanzamiento de la Sociedad de Neumología núcleo de Loja – Sonel.



» Nelson Rodríguez, Santiago Armijos, Angélica Estrella y Cristian Hernández.



» Miguel Ponce, Alex Rivadeneira, Byron Jaramillo, Claudia Muñoz, Miguel Jimbo, Pablo Mosquera y Mishell Castillo.





» Andy Vite, Santiago Guzmán, Fabián González y Francisco Cazar.



» Mayra Betancourt, Galo Aguirre, Leydy Villareal, Jenny Cuenca, Andy Vite, Alejandro Tenorio, Patricia Rivas, Patricio Ordóñez y Gabriela Jiménez.



» Andrea Bustamante, Piedad Jiménez, Milton Bermeo, Ramón Aguirre, Karla León, Santiago Córdova y José Yaguana.